



Piden que concesionarios generen condiciones técnicas para reducir tiempo de espera en casetas de peaje

Boletín No.4141

Piden que concesionarios generen condiciones técnicas para reducir tiempo de espera en casetas de peaje

- Con ese fin, el diputado Gutiérrez Camacho (Morena) planteó adicionar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte
- Propone que sea obligatorio incluir servicios sanitarios y de comunicaciones

A fin de establecer que los concesionarios de caminos y puentes federales generen condiciones técnicas para que el tiempo promedio de espera en casetas de peaje no sea mayor al 5 por ciento del tramo carretero recorrido por los usuarios, el diputado Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (Morena) planteó adicionar un párrafo segundo a la fracción III del artículo 7 la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

El documento, enviado a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, establece que “invariablemente en las características técnicas de la construcción de la vía o el proyecto técnico se debe considerar que las condiciones de operación deben permitir que el tiempo promedio de espera para pasar casetas a los usuarios no deben superar 5 por ciento del total del tiempo utilizado en el tránsito de la misma y se deben incluir alguno de los servicios considerados en los paradores pero de manera obligatoria servicios sanitarios y de comunicaciones”.



Menciona que los congestionamientos en las plazas de cobro, sobre todo en épocas de gran demanda, son uno de los principales problemas que los usuarios de las carreteras o puentes de cuota sufren, provocando inconformidades por las demoras ocasionadas.

Gutiérrez Camacho relata que el tiempo necesario para el pago puede ir desde 14 segundos en promedio por vehículo en un sistema tradicional hasta solo 3 segundos en un sistema de cobro electrónico con barrera. Por ello, es necesario que desde la ley se precisen las condiciones de operación y el tiempo promedio de espera para pasar las casetas.

Las concesionarias que operan en las carreteras, añade, tienen la obligación y responsabilidad de construir, conservar, mantener y desarrollar infraestructura, así como brindar servicios para los usuarios de estas; sin embargo, Caminos y Puentes Federales (Capufe) detectó un “importante rezago” en los servicios de mantenimiento y conservación de la red de autopistas federales.

De acuerdo con un diagnóstico del organismo, casi una tercera parte de la red de autopistas concesionadas al Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) se encuentra en condiciones menores a las mínimas aceptables, es decir cerca de mil 145 kilómetros tienen un estado físico deficiente, inseguro y precario.

Todo usuario de una autopista de peaje espera recibir un mejor servicio, que el que obtendría al circular por una carretera libre, como mayor seguridad, un mejor estado de la superficie de rodamiento, pero sobre todo un menor tiempo de viaje; no obstante, la operación del pago de la cuota en una caseta de cobro puede significarle retrasos, situación que se agrava en días de alta demanda como fines de semana o periodos vacacionales, añade

El diputado de Morena argumenta que “caras, deficientes e inseguras”, así califican a las autopistas de México los usuarios, pues la mayor parte de autopistas no cuentan con acotamientos ni instalaciones de servicios sanitarios en buen estado y el tránsito para pagar las casetas aumenta cada vez más.

Relata que en la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal se considera la construcción de instalaciones denominados paradores, estructuras adyacentes al derecho de vía de una carretera federal en la que se presten servicios a vehículos, alojamiento, comunicaciones, alimentación.

Sin embargo, en el caso de las autopistas concesionadas no se considera ni la posibilidad ni la obligación de otorgar dichos servicios, por lo que es frecuente que no cuenten con ninguno de ellos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

04/04/2023

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacion-social.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-concesionarios-generen-condiciones-tecnicas-para-reducir-tiempo-de-espera-en-casetas-de-peaje>